DECLARACIÓN JURADA

Yo Karen Riego, Directora de la UOC de la Vicepresidencia de la República comunico bajo declaración jurada que el contrato con la firma LA LEY PARAGUAYA S.A. en el marco de la Contratación de servicio web de leyes online (segundo llamado) convocado por la Vicepresidencia de la Republica ID N° 399.934 fue suscripto antes de los 10 días hábiles reglamentarios desde la fecha de la última notificación, considerando que el contrato anterior se encuentra vencido, por lo que fue necesario suscribir el nuevo contrato con urgencia a fin de contar nuevamente con los servicios adjudicados, que actualmente están en falta, manifestando mi exclusiva responsabilidad para sustentar la presente solicitud.

Abg. Karen Riego
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Vicepresidencia de la República